

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

**ACTA 704
29 de agosto de 2016**

Carácter: Ordinario
Fecha: 29 de agosto de 2016
Lugar: salón 421, bloque 12
Hora: 8:00 a.m.

€ ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Francisco Cortes Rodas	Presidente	x		
Luis Arturo Restrepo González	Secretario	x		
Vicente Raga Rosaleny	Representante del posgrado	x		
Eufrasio Guzmán Mesa	Representante profesoral	x		
David Santiago Mesa Duque	Representante del pregrado	x		
Carlos Garzón Rodríguez	Coordinador de investigaciones		x	Invitado
Santiago Arango Muñoz	Coordinador Relaciones Internacionales	x		Invitado

Orden del día:

Tema único: Concurso de Méritos 001 del 2016

Desarrollo

Concurso de Méritos 001:

Teniendo en cuenta las necesidades del Instituto de Filosofía, se aprueba remitir a la Vicerrectoría de Docencia, los siguientes perfiles con el objetivo de iniciar dicho proceso:

Perfil	Plaza	Dedicación	Perfil profesional y requisitos
1	1	TC	<p>Área del perfil: Estética</p> <p>Títulos de pregrado: Filosofía</p> <p>Títulos de posgrado: Doctor en Filosofía</p> <p>Trayectoria en docencia universitaria: Cuatro semestres académicos no simultáneos.</p> <p>Trayectoria requerida en investigación: Dos años vinculados a grupos de investigación y dos artículos en revistas indexadas (A, B) o dos artículos en revistas indexadas (A, B).</p> <p>El escrito académico-investigativo deberá ser un aporte académico en una de las áreas del perfil.</p> <p>El escrito de aporte al Instituto y a la Universidad deberá mostrar cómo se desarrollaría el área del perfil para la cual concursa en los ejes misionales de la Universidad (docencia, investigación y extensión) y de acuerdo con las líneas estratégicas del Instituto de Filosofía que pueden consultarse en http://filosofia.udea.edu.co</p>
2	1	TC	<p>Área del perfil: Filosofía Política</p> <p>Títulos de pregrado: Filosofía.</p> <p>Títulos de posgrado: preferiblemente doctorado en Filosofía o preferiblemente doctorado en Ciencias políticas.</p> <p>Trayectoria en docencia: Cuatro semestres académicos no simultáneos</p> <p>Trayectoria requerida en investigación: Dos años vinculados a grupos de investigación y dos artículos en revistas indexadas (A, B) o dos artículos en revistas indexadas (A, B).</p> <p>El escrito académico-investigativo deberá ser un aporte académico en una de las áreas del perfil.</p> <p>El escrito de aporte al Instituto y a la Universidad deberá mostrar cómo se desarrollaría el área del perfil para la cual concursa en los ejes</p>

			<p>misionales de la Universidad (docencia, investigación y extensión) y de acuerdo con las líneas estratégicas del Instituto de Filosofía que pueden consultarse en http://filosofia.udea.edu.co</p>
3	1	TC	<p>Área del perfil: Ética y Filosofía Moral Títulos de pregrado: Filosofía. Títulos de posgrado: Doctor en Filosofía. Trayectoria en docencia: Cuatro semestres académicos no simultáneos Trayectoria requerida en investigación: Dos años vinculados a grupos de investigación y dos artículos en revistas indexadas (A, B) o dos artículos en revistas indexadas (A, B). El escrito académico-investigativo deberá ser un aporte académico en una de las áreas del perfil. El escrito de aporte al Instituto y a la Universidad deberá mostrar cómo se desarrollaría el área del perfil para la cual concursa en los ejes misionales de la Universidad (docencia, investigación y extensión) y de acuerdo con las líneas estratégicas del Instituto de Filosofía que pueden consultarse en http://filosofia.udea.edu.co</p>
4	1	TC	<p>Área del perfil: Filosofía Antigua o Medieval Títulos de pregrado: Filosofía. Títulos de posgrado: preferiblemente doctorado en Filosofía o Doctorado en Humanidades o Doctorado en Filología o Doctorado en Literatura. Trayectoria en docencia: Cuatro semestres académicos no simultáneos Trayectoria requerida en investigación: Dos años vinculados a grupos de investigación y dos artículos en revistas indexadas (A, B) o dos artículos en revistas indexadas (A, B). El escrito académico-investigativo deberá ser un aporte académico en una de las áreas del perfil. El escrito de aporte al Instituto y a la Universidad deberá mostrar cómo se desarrollaría el área del perfil para la cual concursa en los ejes misionales de la Universidad (docencia, investigación y extensión) y de acuerdo con las líneas estratégicas del Instituto de Filosofía que pueden consultarse en http://filosofia.udea.edu.co</p>
5	1	TC	<p>Área del perfil: Kant e Idealismo Alemán Títulos de pregrado: Filosofía.</p>



			<p>Títulos de posgrado: Doctorado en Filosofía. Trayectoria en docencia: Cuatro semestres académicos no simultáneos Trayectoria requerida en investigación: Dos años vinculados a grupos de investigación y dos artículos en revistas indexadas (A, B) o dos artículos en revistas indexadas (A, B). El escrito académico-investigativo deberá ser un aporte académico en una de las áreas del perfil. El escrito de aporte al Instituto y a la Universidad deberá mostrar cómo se desarrollaría el área del perfil para la cual concursa en los ejes misionales de la Universidad (docencia, investigación y extensión) y de acuerdo con las líneas estratégicas del Instituto de Filosofía que pueden consultarse en http://filosofia.udea.edu.co</p>
--	--	--	--

Nota aclaratoria: El Consejo de Instituto considera que en los dos casos mencionados (Filosofía Política y Filosofía Antigua o Medieval) la justificación para proponer “preferiblemente doctorado” es la siguiente: la plaza de Filosofía Política se abrió en la anterior convocatoria con el requisito de Doctorado y quedó desierta, por esto presentamos la propuesta con la intención de abrir las posibilidades de participación.

En cuanto al perfil de Filosofía Antigua o Medieval, la justificación va en torno a lo académico y disciplinar, en tanto que el Instituto considera el perfil como un área importante de la Filosofía y que es necesario fortalecer en el Instituto. Adicional a esto, el Consejo tiene una clara percepción de que hay pocos profesionales hispanohablantes en esta área y por esto su decisión de abrir la convocatoria a “preferiblemente con doctorado” sin cerrar las posibilidades del título de Doctor.

Francisco Cortes Rodas
Presidente

Luis Arturo Restrepo González
Secretario